

SESIÓN DE RESOLUCIÓN DEL 08 DE JULIO DEL 2010.

HORA: 12:00 HRS.

LUGAR: AULA DE CAPACITACIÓN DEL IEAIP.

CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 20 FRACCIÓN VI DEL REGLAMENTO INTERIOR, DEL RECURSO DE REVISIÓN Y DEMÁS PROCEDIMIENTOS DEL INSTITUTO ESTADAL DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE OAXACA, EL SECRETARIO GENERAL HACE DEL CONOCIMIENTO PÚBLICO EL SIGUIENTE:

ORDEN DEL DÍA

1. PASE DE LISTA DE ASISTENCIA Y VERIFICACIÓN DE QUÓRUM LEGAL.
2. APROBACIÓN EN SU CASO DEL ORDEN DEL DÍA.
3. RESOLUCIÓN DEL RECURSO IDENTIFICADO CON EL NÚMERO 025/2010, QUE SE PROMUEVE EN CONTRA DEL AYUNTAMIENTO DE TLAUXTAC DE CABRERA, CON LA PONENCIA DEL COMISIONADO GENARO V. VÁSQUEZ COLMENARES.
4. RESOLUCIÓN DE LOS RECURSOS IDENTIFICADOS CON LOS NÚMEROS 030/2010, 031/2010, 032/2010, 033/2010, 034/2010, 035/2010, 036/2010, 038/2010, 039/2010, 040/2010, 041/2010, 042/2010, 044/2010, 045/2010, 047/2010, 048/2010, 049/2010, 050/2010, 051/2010, 054/2010 Y 063/2010, CON LA PONENCIA DEL COMISIONADO PRESIDENTE DEL INSTITUTO, QUIEN EN OBRVIDE REPETICIONES INNECESARIAS, DE MANERA EXCEPCIONAL Y POR TRATARSE DE RECURSOS DERIVADOS DE SOLICITUDES DE INFORMACIÓN IDÉNTICAS, EN CONTRA DE LOS AYUNTAMIENTOS DE SANTA MARÍA ATZOMPA, SANTA MARÍA EL TULE, SAN ANTONIO DE LA CAL, CUILAPAM DE GUERRERO, SANTA LUCÍA DEL CAMINO, SAN PABLO VILLA DE MITLA, SAN SEBASTIÁN TUTLA, SAN ANDRÉS HUAYAPAM, ZIMATLÁN DE ÁLVAREZ, SAN RAYMUNDO JALPAN, SANTA MARÍA COYOTEPEC, SAN PEDRO POCHUTLA, SAN JUAN BAUTISTA CUICATLÁN, EJUTLA DE CRESPO, TLAXIACO, IXTLÁN DE JUÁREZ, VILLA ALTA, VILLA SÓLA DE VEGA, SANTIAGO JAMILTEPEC Y SAN AGUSTÍN DE LAS JUNTAS, QUE NO SE APERSONARON A JUICIO A PENSAR DE HABER SIDO NOTIFICADOS LEGALMENTE.
5. CLAUSURA DE LA SESIÓN.



ieaip
INSTITUTO ESTADAL DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA
SECRETARÍA GENERAL
LIC. LUIS ANTONIO ORTIZ VÁSQUEZ
SECRETARIO GENERAL DEL IEAIP

OAXACA DE JUÁREZ, OAX., 06 DE JULIO DEL 2010.